



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), por este medio **HACE CONSTAR** que debido a que el Sistema SIAFI ha estado inhabilitado, no se han impreso las planillas de pago del personal de esta Secretaría correspondientes al mes de enero del año 2023.

Para estos efectos se deja constancia que esta Secretaría se encuentra en proceso de creación a partir de su Decreto Ejecutivo PCM 005-2022, artículo 3 y el acceso al Portal de Transparencia, fue otorgado en fecha 12 de octubre de 2022, a partir de la cual se ha ingresado los respaldos correspondientes.

Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente constancia, a los 14 días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).



**Luis David Berrios Salinas**  
Subgerente de Recursos Humanos